



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE SERVICIO

CENTRO DE FORMACIÓN DIGITAL SAGE

1. Objeto:

Los presentes Términos y Condiciones regulan el acceso, navegación, matrícula, contratación y utilización de los servicios académicos brindados por el Centro de Formación Digital SAGE a través de plataformas virtuales, aplicaciones, sitios web y demás medios digitales institucionales.

2. Naturaleza del Servicio:

El Centro de Formación Digital SAGE brinda servicios privados de formación continua, capacitación profesional y educación ejecutiva mediante modalidad virtual. Los programas ofertados no conducen a la obtención de grados académicos ni títulos profesionales reconocidos por la legislación universitaria o de educación superior.

3. Proceso de Contratación:

La matrícula se perfecciona con:

- a. Registro del participante.
- b. Aceptación de los presentes términos.
- c. Pago correspondiente.
- d. Confirmación institucional.

4. Obligaciones del Participante:

El participante se compromete a:

- Proporcionar información veraz.
- Mantener actualizados sus datos.
- Utilizar adecuadamente las plataformas institucionales.



- Respetar las normas académicas y de convivencia.
- No compartir accesos ni contenidos protegidos.

5. Propiedad Intelectual:

Todo contenido académico, audiovisual, documental, metodológico, tecnológico y gráfico pertenece al Centro de Formación Digital SAGE o a sus respectivos titulares. Se encuentra prohibida su reproducción, distribución, comercialización o difusión sin autorización expresa.

6. Certificaciones:

La institución emitirá certificados únicamente a quienes cumplan los requisitos académicos y administrativos establecidos para cada programa.

La emisión podrá realizarse mediante mecanismos digitales con códigos QR, firma electrónica, firma digital o sistemas de validación institucional.

7. Política de Reembolsos:

Los pagos realizados tienen carácter de contraprestación por servicios educativos contratados.

Los reembolsos únicamente procederán cuando exista imposibilidad de prestación atribuible a la institución o cuando la normativa de protección al consumidor así lo determine.

8. Responsabilidad:

La institución garantiza la adecuada prestación de los servicios académicos ofertados, sin asegurar resultados laborales, ascensos, contrataciones, certificaciones externas ni beneficios económicos específicos.

9. Modificaciones:

La institución podrá actualizar estos términos para adecuarlos a cambios normativos, tecnológicos o académicos.



10. Jurisdicción:

Toda controversia será resuelta conforme a la legislación peruana vigente.

